

ACUERDOS DEL DÉCIMO CUARTO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 226, CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2001.

- 226.1 Aprobación del Orden del Día.
- 226.2 Integración de la *Comisión de planes y programas de estudio del Décimo Cuarto Académico* con los siguientes miembros: Mtro. Eduardo Campero Littlewood, Dr. Juan Manuel Velázquez Arcos y Sr. Miguel Ángel Hernández Yáñez, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Mtro. Víctor Manuel Sosa Godínez, Lic. Alejandro de la Mora Ochoa y Sr. Miguel Ángel Bennetts Candelaria, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y Mtro. Héctor Schwabe Mayagoita, Mtro. Jorge Ortíz Segura y Bustos y Sr. Joaquín Cruz Ríos, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- 226.3 Integración del *Comité Electoral del Décimo Cuarto Consejo Académico* con los siguientes miembros: Ing. José Rayrundo Lira Cortés y Sr. Alfonso de la Torre Vega, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Mtro. Lucino Gutiérrez Herrera y Srita. Myriam Cristal Maldonado Lugo, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y D.C.G. Julia Vargas Rubio y Sr. Jabín Mora Espinosa, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Faltó nombrar al representante del sector administrativo.
- 226.4 Elección de los representantes del sector administrativo ante el Colegio Académico:
- Ciencias Básicas e Ingeniería**
Titular Dr. Carlos Alberto Rivera Salamanca
Suplente Dr. Juan Manuel Velázquez Arcos
- Ciencias Sociales y Humanidades**
Titular Mtro. Lucino Gutiérrez Herrera
Suplente Lic. Víctor E. Bobadilla Vargas
- Ciencias y Artes para el Diseño**
Titular Dr. Luis Ramón Mora Godínez
Suplente D.I. Martha Patricia Ortega Ochoa
- 226.5 Integración de la *Comisión encargada de evaluar la propuesta de creación del Área de Investigación "Pensamiento Sociológico" del Departamento de Sociología* con los siguientes miembros: Mtro. Hugo Solís Correa, Dr. Juan Manuel Velázquez Arcos y Sr. Román Alberto Godínez Rivera, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Lic. Gabriela Medina Wiechers, Dra. Estela Andrea Serret Bravo y Sr. Alonso Rufino Ojeda Hernández, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y Mtro. Alfonso Peniche Camacho, Mtro. Jorge Ortíz Segura y Bustos y Sr. Jabín Mora Espinosa, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Como asesores nombró al Dr, Rafael López Bracho, Coordinador del Posgrado en Ciencias e Ingeniería de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, a la Mtra. María García Castro, Coordinadora de Desarrollo Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y al Dr. Oscar Terrazas Revilla, Coordinador de Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

El plazo que se le fijó para dar cumplimiento a su mandato fue el 1 de junio de 2001.

El Consejo Académico se dio por enterado de:

- Adecuaciones efectuadas a los programas de estudios de la Licenciatura en Derecho, al plan y programas de estudio de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, presentadas por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades. En ambos casos, la entrada en vigor de las adecuaciones iniciará en el trimestre 2001-Otoño.